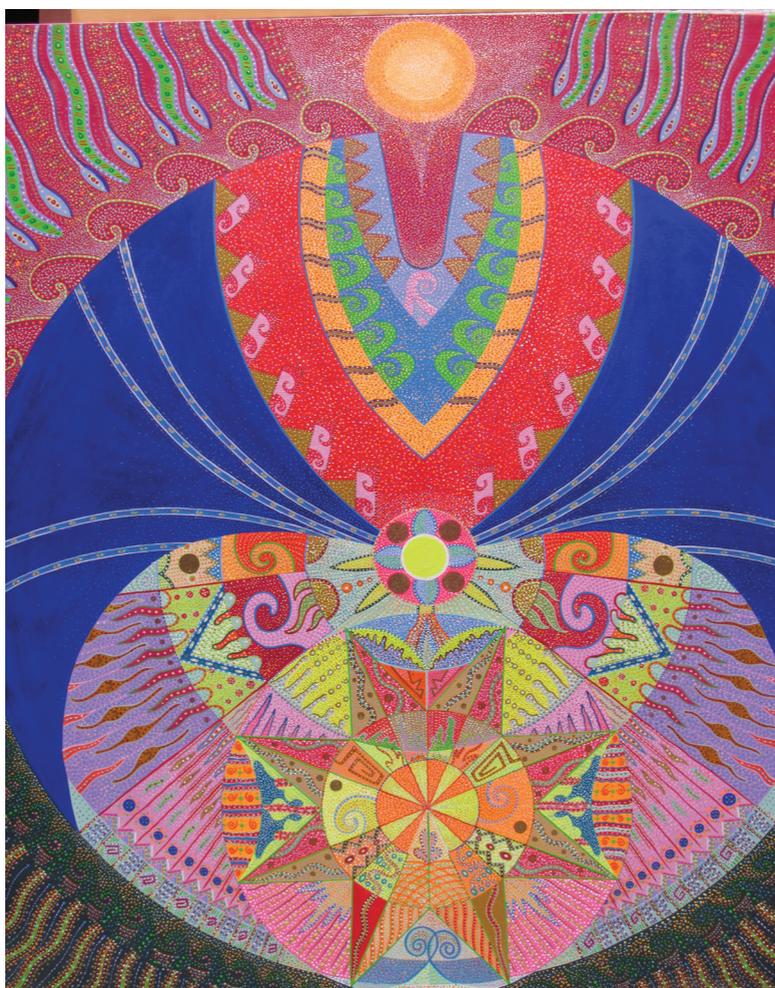


**AWASCA**

Revista del Taller de Escritores



# Presentación



Hernan Córdoba





**TALLER DE ESCRITORES "AWASCA"**  
(1974-2014)

En las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, se sucedieron cambios importantes en la literatura y en la cultura de América Latina, Nuestra América, como la llamara José Martí. El cambio en la noción de Literatura y el Boom traspasaron las fronteras con el Realismo Mágico, la Poesía Conversacional, la Literatura Documental, y por supuesto los Talleres Literarios, con sus antecedentes, los centros, las escuelas, las academias y las tertulias literarias.

En el departamento de Nariño, a finales de los sesenta y principios de los setenta, se sucedieron hechos importantes que van a incidir de manera importante en el desarrollo literario y cultural, y en la formación de una nueva generación de escritores e investigadores. La irrupción de un grupo de intelectuales llegados de otras regiones del país y del mundo, quienes se refugiaron en diferentes programas y facultades de la Universidad de Nariño, en momentos de plena agitación del movimiento estudiantil y político que recorría las ciudades latinoamericanas. Entre ellos, se destacan profesores, escritores e investigadores de economía, ciencias sociales, filosofía, matemáticas, física, literatura, lingüística, derecho, sociología, psicología, como: Remigio Rosario Fiore Fortezza (Italia), Socorro Betancourt, José Miguel Wilches, William Uribe Parra, Alvaro Molina Mallarino, Ricardo Sánchez, Gustavo Alvarez Gardeazábal, Raúl Gómez, Humberto Márquez Castaño, Alvaro Morales Aguilar, Ricardo Cuellar Valencia, Rosa Cristina Martínez, Claude Toulliou (Francia), Alvaro Yie Polo, Víctor Paz Otero, Nelson Aníbal Gómez, Alvaro Mondragón, Harold Alvarado Tenorio, Miguel Angel Ochoa, Anne Marie Sallanave (Francia), León Zuleta Ruiz, quienes desde la academia, y junto a la intelectualidad nariñense, contribuyeron a forjar nuevas generaciones de profesionales, escritores e investigadores con una visión latinoamericana y universal.<sup>1</sup>

En referencia a la importancia de los Talleres Literarios en Colombia, el escritor Eutiquio Leal, uno de los pioneros del movimiento tallerístico, señala lo siguiente:

“Esto de los Talleres de Literatura ha sido inspirado en la actividad artesanal característica de la Edad Media asiática y europea. En los Talleres de los maestros y artesanos no se teorizaba, propiamente; o, al menos, esto no era la actividad primaria y definitiva. Allí se partía del ejercicio laboral, del trabajo, de la práctica creadora, y ésta se pensaba luego o en el curso del proceso productivo. Entonces maestros y operarios decantaban ideas, conceptos, técnicas y principios generales, que asumían como leyes de la producción, de su proceso y de las obras ya elaboradas. Todo lo anterior llegaba a ser lo que hoy llamamos la teoría de cada área de conocimiento, de cada profesión u oficio, y de las obras producidas. Es decir, las teorías que iluminaba toda la práctica profesional o artesanal.

En los Talleres del artesanado medieval la teoría surgió de la práctica. Se aprendía viendo al maestro y haciendo, y se perfeccionaba practicando; se

teorizaba después o simultáneamente con el trabajo de naturaleza manual/mental. Más o menos así mismo ocurría en los Talleres de los artistas de aquella época, y que hoy recordamos como los grandes Maestros de la pintura y la música, de la danza y la ópera, del teatro y la escultura, etc. Por supuesto con la especificidad de que estos Talleres la relación de su trabajo artístico era (y sigue siendo) mental/manual.

Hoy, algunos prefieren llamar estudios a sus sitios de trabajo artístico. En lo fundamental, es cuestión de nombre, siempre que no se trate de crear en forma exclusivamente individual e individualista. Desde luego que los genios del arte nunca han necesitado concurrir a Talleres ajenos, casi no trabajaron en grupo, ni tenían por qué aceptar coordinadores o directores de su labor, de su proceso creador ni de sus obras maestras. Para ellos esto jamás será necesario ni admisible. Por algo son Genios".<sup>2</sup>

En relación a los inicios del movimiento tallerístico literario en Colombia, Eutiquio Leal, destaca lo siguiente:

"... significa referirse a un ensayo y a un período relativamente limitados, en comparación con otros países. Uno y otro, conjugados en cierta práctica y cierta teorización que se ha venido enriqueciendo y cualificando al transcurso de más de veinticinco años, con la práctica de varias personas que han partido del ejemplo y computado aciertos y desaciertos, teorías, métodos, técnicas, tendencias y crítica de todo género. Es decir, a partir de una empiria y unas ideas necesariamente en proceso de formación y de mejoramiento. En este aspecto hay que nombrar a los colegas Otto Ricardo Torres, Manuel Mejía Vallejo, Isaías Peña Gutiérrez, Mario Escobar Velásquez, Javier Rodrizales, Bruno Mazzoldi, Arnoldo Ramírez y muchos otros que vienen después.

Cuando en 1961 emprendimos esta aventura en Cartagena, desde luego jamás nos imaginamos la importancia de nuestra iniciativa, y mucho menos calculamos (ninguno de estos asuntos nos preocupaba entonces) las proyecciones y el desarrollo que tal comienzo iría a lograr en el futuro de la literatura contemporánea. Parece que se trata de una ley general de la historia: quienes la construyen nunca se forman conciencia de lo que están haciendo en su presente, o al menos no lo importatizan, no les interesa ni miden sus alcances en el devenir histórico".<sup>3</sup>

En ese contexto nace el Taller de Escritores "Awasca" en 1974, creado por el Consejo Directivo de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo Número 019 del 18 de enero de ese mismo año, siendo sus más destacados impulsores, los profesores del Departamento de Humanidades y Filosofía: Alberto Quijano Guerrero, Gustavo Álvarez Gardeazábal, Humberto Márquez Castaño y Nelson Goyes Ortega. El Acuerdo que está firmado por el Presidente y el Secretario

del Consejo Directivo de la Universidad de Nariño, doctores Eduardo Alvarado Hurtado y Lucio Enrique Rodríguez, respectivamente, en relación a los objetivos y finalidad del Taller, estableció lo siguiente:

“ARTICULO 1º.- Crear en la Universidad de Nariño un taller de escritores, cuyo nombre será resuelto conjuntamente por los Departamentos de Humanidades y Extensión Cultural de la Universidad. ARTICULO 2º.- El taller estará dirigido y reglamentado por su Director o directores, que será designado (o designados) por el Decano de la Facultad de Educación, previa consulta al Departamento de Humanidades y a los integrantes del taller cuando los hubiere. ARTICULO 3º.- El Decano de la Facultad y el Departamento de Humanidades decidirán si el taller debe ser dirigido por un solo profesor o por varios. ARTICULO 4º.- Objetivos del taller: los principales objetivos de este taller son despertar, orientar, fomentar y formar adecuadamente todos aquellos valores que demuestren una clara vocación para el cultivo de la literatura en cualquiera de sus múltiples expresiones, obligándolos mediante el trabajo continuo a una producción permanente. ARTICULO 5º.- Para su funcionamiento y desarrollo en cuanto a los aspectos administrativo y pedagógico, el taller dependerá del Departamento de Humanidades, y para los efectos de publicaciones y extensión, del Departamento de Extensión Cultural. ARTICULO 6º.- El taller tendrá como finalidad la función literaria en su producción y publicación en forma crítica y dirigida. Para lograrlo, deberá programar conferencias, seminarios, cursos intensivos, mesas redondas, etc., que no vayan en contra de los objetivos generales.4

En referencia a los integrantes y funciones del Director del Taller, el Acuerdo dispuso:

“ARTICULO 7º.- El taller estará abierto para todos aquellos escritores, sin ningún distingo, que demostraren aptitudes literarias, a juicio del o los directores del mismo. ARTICULO 8º.- Son atribuciones del o los directores: a) Reunir, mediante selección por entrevistas y trabajos presentados por los aspirantes, el personal que integrará el taller. b) Someter a la misma selección a todas las personas que sin ser previamente llamadas, solicitaren por escrito su vinculación al mismo. c) Expedir las credenciales a los aspirantes aceptados, los cuales pueden ser de dentro o fuera de la Universidad. d) Programar los cursillos, conferencias, seminarios, etc., que fueren precisos para cada semestre de trabajo en el taller. e) Dirigir toda la labor del taller y mantener la disciplina de trabajo, organización y publicación dentro del mismo. f) Dirigir la publicación del taller. g) Representar al taller ante las directivas de la universidad y los departamentos de Humanidades y Extensión Cultural. ARTICULO 9º.- El período del director o los directores será de un (1) año, contado a partir del semestre de su elección, pero podrá ser reelegido para su cargo. ARTICULO 10º.- Las horas que el director o los directores dediquen al

taller tendrán validez para efectos de la determinación de su carga académica en el o los Departamentos o Facultades de que dependieren”.5

Respecto al funcionamiento y órgano de divulgación del Taller de Escritores “Awasca”, el Acuerdo 019 de 1974, determinó:

“ARTICULO 11º.- Son normas generales para el funcionamiento del taller: a) Verificar una reunión semanal. b) El Director, o los directores, conforme con la voluntad de los miembros del taller, decidirá, al principio de cada semestre, el o los géneros literarios sobre los cuales se trabajará de acuerdo con las posibilidades artísticas de los integrantes y las necesidades más urgentes del pensamiento. Las conferencias, cursos, y concursos, etc., se irán programando según las exigencias y viabilidades que se observaren en el proceso del trabajo de cada semestre. c) El taller tendrá una publicación bimensual, y se aplicará a la divulgación exclusiva del trabajo del mismo, buscando siempre la máxima variedad temática y la mejor expresión artística, ideológica, y tipográfica. d) Sólo podrán ser incluidos trabajos de personas no integrantes del taller, cuando a juicio del Director y los miembros del Consejo de Redacción, el trabajo sean de una alta calidad y edificación benéfica para los integrantes del taller o la divulgación literaria de nuevos valores desconocidos, o de valores consagrados, cuyo pensamiento o creación sirvan de estímulo y garantía para los mismos. ARTICULO 12º.- Los candidatos a miembros del taller serán inscritos y luego citados a la entrevista, en la cual se revisará todo el trabajo realizado por el candidato hasta el momento, y se discutirá con él la calidad del mismo. ARTICULO 13º.- Los profesores del Departamento de Humanidades, y el Director de Extensión Cultural son miembros del taller por derecho propio. ARTICULO 14º.- Los miembros del taller podrán ser excluidos del mismo, cuando a juicio de o los directores no rindan los resultados literarios esperados, o cuando su disciplina de trabajo lesione los intereses de cualquier índole de los integrantes. El participante antes de ser sancionado deberá ser notificado por escrito, escuchado por el director, y tendrá la opción de recurrir al Jefe del Departamento de Humanidades y el Decano de la Facultad, para buscar su entendimiento con el taller en reunión plenaria con el director y los integrantes del taller, antes de ser readmitido y notificarle las condiciones de su reintegro. ARTICULO 15º.- La Universidad costeará la publicación del órgano de difusión del taller y garantiza su dotación en sus elementos mínimos. Su costo será imputado al presupuesto general de gastos de la Universidad. ARTICULO 16º.- El Director podrá ser removido de su cargo, cuando a juicio de los integrantes o el Departamento de Humanidades, no esté cumpliendo correctamente con el desempeño de las funciones a él encomendadas.

ARTICULO 17º.- El órgano de publicidad del taller no podrá ser censurado respecto a los contenidos de sus publicaciones, salvo cuando carecieren de calidades literarias suficientes y su estudio y decisión corresponderán al Departamentos de Humanidades y Oficina de Extensión Cultural. ARTICULO 18º.- Los dos Departamentos mencionados fijarán el nombre de la publicación y el taller y podrá cambiarlos cuando las circunstancias lo recomendaran. ARTICULO 19º.- Los dos Departamentos de Humanidades, y Extensión Cultural, conjuntamente con el Decano de la Facultad de Educación y los miembros del taller, reglamentarán las fallas u omisiones que se observaren en el presente Acuerdo, o las modificarán de conformidad con las necesidades que surjan a lo largo de la experiencia en el trabajo”.6

En la primera edición de la revista del Taller de Escritores “Awasca” (1977), entonces dirigido por el escritor caldense Humberto Márquez Castaño, se destacan los siguientes artículos: La creación Literaria, de Manuel Martínez Riascos; Hacia Walt Whitman, de Harold Alvarado Tenorio; Por un cambio de la docencia y el aprendizaje literarios, de Nelson Goyes Ortega; los poemas de Guadalupe Patiño Meza, Silvio Sánchez Fajardo y Jorge Eliécer Bastidas; los cuentos: la encantadora historia del pueblo de los sonámbulos de Álvaro Morales Aguilar, y El ventarrón o si la joda es jodiendo de Humberto Márquez Castaño. Cierra esta primera edición, un traducción del profesor Gonzalo Jiménez Mahecha, titulada “El arte griego: los comienzos y la Grecia geométrica”.

En la Presentación de este primer número de la revista del Taller de Escritores “Awasca”, Alberto Quijano Guerrero, hace una excelente disertación sobre el significado de la voz quechua Awasca, y su relación con el contexto incaico, el arte y la cultura, la lectura y la escritura; también se refiere Quijano Guerrero a las perspectivas del Taller. Veamos:

“Con este vocablo, de pura estirpe incaica, se denomina el primer Taller Literario que, como iniciativa del Departamento de Humanidades de la Facultad de Educación, centraliza en la Universidad de Nariño los ideales comunes de imprimir a la lengua un contenido más allá de lo cotidiano.

Etimológicamente, Awasca significa tejido. Bien vista la palabra, se advierte en ella que con precisión artística entrelaza una vocal tres veces repetida, al principio, al centro y al final, con tres consonantes que al urdir a textura fonética, pregonan el acabado de la trama. Ahí está el sortilegio del Quechua con su antigua prestancia, con sus giros impregnados de misteriosas significaciones, con sus ricos filones metafóricos. Porque los términos no se quedan estáticos ni se anquilosan en imposibles parálisis. Son genitores de nuevos matices, de resonancias multiplicadoras, de impulsos dinámicos que vitalizan la vejez del tronco. Por eso el Quechua tuvo un poder civilizador que ni los conquistadores pudieron ocultar ni los misioneros destruir. Por eso es habla nacional en el Perú, al lado del castellano, en adstrato magnífico de coexistencia idiomática.

Hasta el actual territorio de Nariño llegaron las migraciones de los Incas. Primero, entre 1463 a 1465, bajo la ambición de Tupac Yupanqui. Luego, entre 14809, ante los afanes expansionistas de Huayna Capac. Así se explica la herencia abundosa de los quechuismos, de hondas raíces populares, de fuerte vinculación toponímica y onomástica, de insustituible sabor vernáculo.

Esto justifica las aguas bautismales del Taller sobre la pura crisma del ancestro, en legítima revaluación de las voces de ayer y de las vivencias de hoy y de siempre. Esto reafirma la preponderancia de la greda nutricia ante el vano oropel del exotismo.

No hay que buscar en Awasca los primeros respuntes de la palabra. Es preciso descubrir todo el simbolismo de la malla. Quien teje pone sus sentidos al servicio de la pieza: Trenza los hilos, organiza los puntos, zurce el encaje, adereza los tintes, enliza las orlas, enrama las hebras, desenreda las redes y remata la urdimbre. Analógicamente el quehacer literario sigue las directrices del tejido: Quien atiende al reclamo de la urgencia creadora también se enfrenta al laberinto. Debe urdir, tramar, retejer, espesar, destejer, desurdir, destrenzar, desunir, enredar, desenredar. El taller facilita los instrumentos de trabajo: La familiaridad con la autocrítica, el análisis que construye, la observación que edifica, el comentario que corrige, la discusión que enmienda. Desechado el criterio de la perfección individualista, el producto adquiere la madurez de lo logrado. El taller tiene esa virtualidad: Acostumbrada a reconocer que todo es susceptible de mejoramiento y que la decisión de someterse a un escrutinio voluntario, se compensa con el aporte de una valoración desinteresada.

Llegan al taller los que apenas inician el camino. Los otros, los que ya desbrozaron sus rutas, trazan tan solo las directrices que orientan. Pero aún así, no se advierten las huellas de la artesanía. La hilaza, los filamentos y los pliegues tienen que dar la sensación del tegumento artístico. En esta labor alucinante de la imaginación, la fantasía, el sentimiento, el instinto y el subconsciente, el Taller regula la autenticidad del tejido. Como en los viejos tapices, debe esplender la plenitud adamascada sin que se note la vacilación del obrero. Surgen, de este modo, los poemas, los cuentos, las novelas, los ensayos, todo el ir y devenir de lo real y lo mítico, todo el crear y recrear de los sueños".<sup>7</sup>

Ahora bien, el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras, formulado en 2009, estableció que el Taller de Escritores "Awasca" tendrá como objetivos, los siguientes:

"Orientar, fomentar y formar adecuadamente a todos aquellos estudiantes, egresados y personas externas a la Universidad de Nariño que demuestren

interés o una clara vocación por el cultivo de la Literatura en cualquiera de sus manifestaciones.

Confrontar diferentes puntos de vista sobre la Literatura para buscar, en la diferencia, algunos puntos en común, ejerciendo, de alguna manera, el papel de la crítica y del crítico, el del lector prevenido y el del estudioso del tema.

Divulgar los trabajos literarios de los miembros del Taller, tanto de creación como de crítica, con el fin de contribuir a la conformación de una Literatura Regional mediante el ejercicio de la actividad crítica.<sup>8</sup>

Según el Proyecto Educativo en mención, el Taller de Escritores “Awasca”, desarrollará actividades de formación-reflexión sobre la práctica de la escritura, de producción literaria, de divulgación-confrontación literaria, y otras actividades de cooperación, así:

**“Actividades de formación-reflexión sobre la práctica de la escritura:** se proponen y discuten algunos principios y conceptos de Teoría y Crítica literarias, de modo que se logren aportes concernientes al desarrollo de la técnica en los escritores y a la habilidad de la lectura en los aficionados a la Narrativa y producción Poética, especialmente. Se propone, igualmente, la lectura de textos seleccionados y se llega a acuerdos interpretativos de tal modo que, con rigor, se examinen las posibilidades discursivas de esos textos estéticos y las consecuencias para el trabajo de cada uno de los participantes.

**Actividades de producción literaria:** permanentemente se desarrolla un trabajo de revisión cuidadosa de los textos que los integrantes vayan presentando a consideración del Taller, que serán valorados por los demás participantes y sus autores podrán tener en cuenta la reacción de sus lectores críticos, llevando a cabo actividades de crítica literaria sustentada en principios teóricos convincentes adecuados a cada uno de los casos. En estas actividades también participarán los estudiantes del programa de Licenciatura en Filosofía y Letras, quienes deberán presentar a consideración del Taller los textos obtenidos en los seminarios de Lectura y Producción de Textos de Ficción y el seminario de Lectura y Producción de Textos Poéticos y Ensayos, con la posibilidad de que los textos escogidos sean publicados en la revista Awasca.

**Actividades de divulgación-confrontación literaria:** de acuerdo con las posibilidades, se organizan eventos que permiten socializar los textos obtenidos, bien sea a través de programaciones tales como recitales, encuentros, charlas, concursos, etc., en lo posible junto con invitados especiales del país, o a través de su publicación en la Revista Awasca, órgano principal de difusión de los trabajos del Taller.

**Otras actividades de cooperación:** el Taller de Escritores Awasca ofrece servicios de cooperación con entidades educativas u oficinas o centros culturales cuando requieran la presencia de jurados evaluadores en concursos literarios o se pueda servir para resolver consultas, sobre todo referentes a la literatura regional.

En todas estas actividades resulta decisiva la participación directa de los integrantes del Taller, el monitor asignado por la Universidad, además del Coordinador correspondiente".<sup>9</sup>

Según el mismo documento, respecto al perfil de los participantes del Taller, se establece que: "El Taller se dirige, en primera instancia, a estudiantes del Programa de Filosofía y Letras, a estudiantes de los distintos programas de la Universidad de Nariño, tanto de pregrado como de postgrado, pero también asisten a él egresados y personas externas que muestran interés por la Literatura. Para formar parte del Taller, los aspirantes deben poner a consideración de los miembros su producción, que se someterá a evaluación por parte de todos los integrantes."<sup>10</sup>

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. RODRIZALES, Javier (2004). Antología de Poetas y Narradores Nariñenses. Xexus Edita. Pasto, p. 32.
2. LEAL, Eutiquio (1990). Palabras Iniciales. En Utopías. Textos en Proceso. Talleres de Escritores "Gabriel García Márquez". Fundación Universitaria Autónoma de Colombia. Bogotá, 1990. Págs. 14-15.
3. LEAL, Eutiquio (1987). Talleres de Creación Literaria. Revista Puesto de Combate. No. 36. Bogotá, 1987. Pág. 2.
4. ACUERDO número 019 del 18 de enero de 1974. Consejo Directivo, Universidad de Nariño. Pasto.
5. ACUERDO número 019 del 18 de enero de 1974. Consejo Directivo, Universidad de Nariño. Pasto.
6. ACUERDO número 019 del 18 de enero de 1974. Consejo Directivo, Universidad de Nariño. Pasto.
7. QUIJANO GUERRERO, Alberto. (1977). Presentación. En Awasca, Revista del Taller de Escritores. Universidad de Nariño. Pasto, p. 7.
8. PROYECTO EDUCATIVO - PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS (2009). Departamento de Humanidades y Filosofía. Universidad de Nariño. Pasto. pp. 89-90.
9. PROYECTO EDUCATIVO - PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS (2009). Departamento de Humanidades y Filosofía. Universidad de Nariño. Pasto. pp. 89-90.
10. PROYECTO EDUCATIVO - PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS (2009). Departamento de Humanidades y Filosofía. Universidad de Nariño. Pasto. pp. 89-90.

JAVIER RODRIZALES  
Director Taller de Escritores "Awasca"